

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corrallo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes... 1'25 pts
Fuera de Salamanca, un trimestre... 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2

Martes 6 de Septiembre de 1898

Año XIV—Núm. 3996

HOTEL CENTRAL

de PABLO PAYA
Baños de Montemayor (Cáceres)

Este Hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que da vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes; estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupillage, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores de coches en las gorras como distintivo, el nombre del Hotel. 90—85

BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones. También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 105

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo núm. 7. Dará razón Luís Flores, Lobohambre, 23 302

FONDA DEL COMERCIO

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada. Coches á todos los trenes. 65

RICARDO NIÑO

GIRUJANO DENTISTA
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal.—Se necesita un aprendiz

BONITA OCASION

Se vende un coche charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro. 48

ATENEO SALMANTINO

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza

DON MANUEL DURAN

AÑO VIGÉSIMO-CUARTO
Plaza de Colón, núm. 1 Salamanca

Escuela de párvulos y elemental. Escuela superior. Estudios completos de segunda enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99. 42—18

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA CONFERENCIA DE PARIS

(Diálogo entre los representantes de España y Estados Unidos)

El español.—Con el debido respeto, y con no poca humillación y servilismo, me postro, gran señor, ante vuestros cascos... con la esperanza de ventilar el grave problema de la situación presente.

El yanqui.—Ignoro si lo de cascos es una indirecta, diminuto señor, y reservándome por ahora el derecho de que vos me indemniciéis por el pequeño disgusto que me ha ocasionado la palabreja, no hallo inconveniente en manifestar á vuestra insignificancia, que aquí he venido con el firme propósito de despojaros en cuanto me sea posible...

E.—Planteemos el problema. Vos y los de vuestra casa, haciendo el oficio de sastres, habéis medido con matemática precisión el patriótico dorso de los hijos de Pelayo, y aunque razones me sobran para hacerme eco de lo dicho por López Silva,

«que no entra en explicaciones con un sastrero...»

por ahora doy al diablo con tal costumbre. Y.—Bien, pero medid vuestras palabras ó vendra lo que viniere.

E.—Es el caso que, una vez medido el dorso y no curadas las mataduras, os empeñais, gran señor, en abrir la boca y pedir, cual si fuérais mujer en cinta, todo cuanto os viene en ganas sin considerar la escasez de nuestras luces... financieras.

Y.—Siempre cuadra lo de escasez hablando de vuestras luces.
E.—Pero las luces espirituales.
Y.—Item de idem, pejarito mio.
E.—¡Señor de los cascos!... esas palabras...

Y.—Señor insignificante, constituyen el prólogo de las no dichas... ¿en qué pensáis?...

E.—En que si ése es el prólogo... ¿cómo será la argumentación!
Y.—Continuemos.

E.—¡Qué me place! Obedeciendo á una filantropía demasiado pregonada para ser cierta, veáis con disgusto intolerable la sangrienta lucha en que los míos y algunos traidores facinerosos se habían empeñado; pasaron meses y meses, porque, gran señor, para nosotros todo pasa, hasta las pesetas de Fernando VII; el país de las habaneras (consideradas como bailables) ardía de Norte á Sur con terrible incendio; nada auguraba su extinción y entonces vosotros, aves de rapina con estrellas de rabo, os apresurásteis á practicar la filantropía, por obra y gracia del imbécil de Sampson, del idiota de Dewey y del estúpido Shafter.

Y.—¡Je! ¡je! por no decir ¡ja! ¡ja! desde cuando un pigmeo se atreve á motejar á los colosos?... lo tomaré en cuenta para la indemnización. En cuanto al hecho, ahora que no tengo necesidad de ponerme careta, os diré, apreciable enano mio, que dice muy bien el mundo, al decir que los de mi raza saben de honor tanto como de matar pulgas; en Yanquilandia, todos, desde el Presidente, hasta el último jingo, medran á costa de la salazón del pescado ó explotación de las letrinas ó cosa por el estilo; allí la filantropía cede su puesto ante la letra de cambio; la historia es considerada como un delirio, y ante la realidad grosera, querido pigmeo, el famoso «ser ó no ser» de un ascendiente de Joko Bull, representa el punto capital de nuestras aspiraciones; hé aquí la causa que produce

efectos tan inmediatos como la reciente medida del dorso de los españoles.

E.—Ahora me explico el famoso mensaje, la traición de Taylor, el asqueroso proceder del cónsul Lée, las declamaciones del repugnante Morgan, las dudas del Presidente y el sencillo juego de los comodores y además... además...

Y.—Sí... lo del «Maine» ¡pobres locos! ¡y como os empeñabais en demostrar vuestra inocencia! el «Maine» voló porque Dios quisó que volara, voló... como vuestras insinuas, pero nos convenia echaros la culpa y...

E.—¡Lofame!...

Y.—Vamos, tórtolo mio, dejemos esto para tratar de lo que se me debe...

E.—Por favor, no os mostréis demasiado pedreguñol...

Y.—No, á fé mia, ó mejor dicho, á fé del Papa, (porque mi fé es, como mi honor, mero fantasma). Empezó por declarar á Cuba libre, no por filantropía, sino por cálculos, pues, de este modo, á la mayor brevedad aplicaré mis botas de campaña al sucio trasero de los mambises y entonces... me jama á Cuba con la sublime pasividad de un estóico ¿no os parece?

E.—No del todo...

Y.—E igual, y por otra parte, para nada pienso tener en cuenta el parecer de vuestra insignificancia.

E.—... caucia...

Y.—Continúa: en este juego de timba internacional, me decido, apreciable enano, á levantar un muerto.

E.—¿Un muerto?

Y.—Puerto Rico.

E.—No me opongo.

Y.—Y hacéis bien, supuesta la inutilidad de toda oposición que proceda de un esclavo.

E.—¿Un esclavo? ¡señor mio!... los descendientes del Cid...

Y.—Son esclavos de otro Cid de pacotilla con tupé...

E.—¡Pobre Práxedes!...

Y.—Levantado el antedicho muerto, aún me resta apropiarme una excelente dosis de islas Filipinas...

E.—Esa dosis me disgusta...

Y.—Pienso lo mismo y rechazo la dosis. Me quedo con todo el archipiélago.

E.—¿Y la sombra de Legazpi?

Y.—¡Paz á los muertos!... Zanjada la pequeña dificultad del archipiélago, á cuya adquisición se une, como natural consecuencia, la de las islas Marianas...

E.—¡Ladrones!

Y.—¿Ladrones los de mi raza, continúa el bombardeo!...

E.—No... no...; me refiero á las islas...

Y.—Bien; se levanta el bombardeo. Por último, ¿tienen camisa los españoles?...

F.—Lo dudo.

Y.—Y yo lo siento, pues Mac-Kinley juzga de todo punto necesario tajar las carnes de sus ejércitos y las tales camisas... ¿comprendéis?

E.—Ya lo creo; concluid...

Y.—Ya he concluido y sólo me resta saludaros y reclamar una fuerte indemnización metálica...

(Al oír esto el representante de España se muere de repente.)

MANUEL REVILLA CASTÁN.

CARTA DE MADRID

Septiembre 5.

Sesión del Senado

Se abre la sesión á las tres y diez de la tarde.

En el banco azul los señores Groizard, Romero Girón y Auñón.

Poca concurrencia de senadores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el despacho ordinario se da cuenta al Senado por el Gobierno de haberse suspendido las garantías constitucionales.

También se lee una carta de don Gabriel Rodríguez, renunciando el cargo de senador por Puerto Rico.

El presidente pronuncia sentidas frases en memoria de los senadores últimamente fallecidos. El ministro de Gracia y Justicia se asocia á las anteriores manifestaciones en nombre del Gobierno. El Senado acuerda por unanimidad que conste el sentimiento en el acta.

El señor Sagasta lee el proyecto de ley pidiendo autorización á las Cortes para ceder territorios en las posesiones de Ultramar.

Pide el señor Sagasta que, por la gravedad del asunto, lo trate el Senado en sesión secreta.

Se leen artículos del reglamento, y según lo dispuesto por éstos, así se acuerda, sin que le sea concedida la palabra al señor Rivera que desea oponerse.

Se reúne el Senado en sesión secreta.

El preámbulo del proyecto de ley anterior, es muy corto y expresivo, y en el artículo se pide autorización á las Cortes para renunciar la soberanía y ceder territorios de las posesiones ultramarinas, en virtud de lo acordado en los preliminares de paz convenidos con el gobierno de los Estados Unidos.

Sesión del Congreso

Al ocupar la presidencia, las dos y media de la tarde, el marqués de la Vega de Armijo, es escasa la concurrencia en los escaños y tribunas.

Esleída el acta de la última sesión y otros varios documentos del despacho ordinario, en lo que se invierte bastante tiempo.

La Cámara va animándose. El banco del Gobierno vacío.

Se da cuenta del fallecimiento del conde de Xiquena.

El marqués de la Vega de Armijo dedica frases laudatorias á la memoria del finado.

El Congreso acuerda asociarse al sentimiento producido por la muerte del conde de Xiquena.

Terminado este asunto, pide la palabra el diputado republicano señor Morote y tras él todos los individuos de dicha minoría y el señor Romero Robledo.

Sube á la tribuna el ministro de Hacienda y da lectura á un Real decreto, que es imposible oír por los murmullos que hay en la Cámara. Juran el cargo el diputado por la Habana señor González López y el diputado por Sevilla señor marqués de Parada.

Empieza el sorteo de secciones. A las cuatro en punto termina el sorteo de secciones.

Se concede la palabra al señor Morote; el joven diputado republicano, que hace su debut en la Cámara, se ocupa del B. L. M. enviado á los periódicos por el capitán general de Madrid relativo á la publicación de los extractos de las sesiones parlamentarias.

Censura la forma en que está redactado, diciendo que, más parece que está dirigido á un recluta, que á un director de periódico.

Lee dicho B. L. M., comentando, para censurarlo, cada uno de sus párrafos.

(En el banco del Gobierno los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento.)

Del documento, en cuestión—dice el señor Morote—no es responsable en modo alguno el capitán general, puesto que no ha hecho más que cumplir con un acuerdo del Consejo de ministros.

Ataca la forma en que se ha venido ejerciendo la censura, tachando á unos periódicos, sueltos que se les permitía publicar á otros.

Lee un telegrama del general Linarés que no se ha publicado porque fué tachado por la censura.

Dicho telegrama es un relato dramático hecho por el general Linares de la situación en que se encontraba Santiago de Cuba, y este telegrama no se dejó publicar porque hubiera servido para echar responsabilidades sobre el Gobierno.

Hablando de la censura, alude á los señores Romanones, Gasset, Canalejas, Romero Robledo y Silvela.

Termina pidiendo al Gobierno que explique el alcance de la censura y si va á continuar ésta. (Se levanta á contestar el ministro de la Guerra).

Dice que la censura se ha fijado principalmente en aquellas noticias que afectaban á las operaciones de guerra y ahora á las negociaciones de paz.

Añade que no se dejó publicar el telegrama del general Linares, porque, cuando se recibió, el Gobierno se oponía terminantemente á la rendición de Santiago.

El ministro insiste en que la censura deja en completa libertad á la prensa. (Protestas en los bancos republicanos).

El señor Gasset asiente á cuantas manifestaciones hizo sobre la censura el señor Morote y añade que, la medida últimamente adoptada, es más perjudicial que beneficiosa.

Habla de nuevo el ministro de la Guerra para insistir en sus argumentos.

El señor Romero Robledo, que habla para alusiones, empieza diciendo que siente que haya sido el ministro de la Guerra y no el señor Gamazo ó el señor Capdepón, el encargado de defender al Gobierno en este asunto.

Censura duramente la suspensión de garantías, y pregunta al Gobierno cuándo va á publicar el decreto levantando la suspensión.

Romero.—Ya lo oís; el Gobierno continuará teniendo en suspenso las garantías con las Cortes y después de las Cortes, y cree, además, que basta sólo con la comunicación enviada á las Cámaras.

Lee el art. 17 de la Constitución, que dice que las garantías sólo se suspenderán temporalmente y por una ley, y sólo no estando abiertas las Cortes.

En el momento en que se han reunido éstas, es nulo el decreto suspendiendo las garantías.

El Gobierno, pues, falta hasta en no haber presentado esa ley.

Pregunta también cuándo va á derogarse aquel bando del general Dabán, por cuya disposición se someten á los tribunales personas y delitos, cuyo juicio no les compete.

Dice, hablando de la censura, que el *Don Quijote* publicó el retrato de Weyler y se lo tacharon, y que porque el *El País* puso una orla negra á las condiciones del protocolo se le suspendió.

El ministro de la Gobernación dice que no sabe si interviene en la discusión de una interpelación ó de una pregunta sencilla.

El Gobierno entiende—añade—que las garantías fueron suspendidas legalmente. El Gobierno ha hecho lo que debía, dar cuenta á las Cortes inmediatamente de la suspensión de garantías.

Dice que Romero no debe protestar de que estando abiertas las Cortes, continúen en suspenso las garantías, porque hay precedentes....

Alcance de noticias

Hoy ha firmado S. M. el decreto autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes la ley de autorizaciones, y otros sobre créditos del ministerio de Hacienda sin importancia.

Esta mañana cumplieron á S. M. la Reina los señores Montero Rios y generales Escario, Manzano y Díaz Moreu. Este explicó á S. M. el combate naval de Santiago de Cuba.

París 5.—Se ha conjurado la crisis. El presidente del Consejo, Mr. Brisson, se encargará de la cartera de Guerra; la del Interior la desempeñará el subsecretario de dicho ministerio, Mr. Valle.

Londres 5.—Todas las tropas derviches han capitulado. El califa ha huído con dirección á Kordofau.

Barcelona 5.—La policía supo que cerca de Sans se había formado un grupo como de 100 hombres. Como estaba prevenido, se fué allá y detuvo á 37 que se hallaban armados de revólver y cuchillo. Los restantes se dispersaron con dirección á Hospitalet.

Otro pequeño grupo desarmó á los guardias de consumos del Hospital, resultando herido uno de éstos. Inmediatamente salieron fuerzas de la guardia civil y luego una compañía del regimiento de Aragón y un escuadrón de Tetuán. A las diez no se ha podido hallar rastro alguno de los fugitivos, los cuales se cree se habrán escondido.

Se supone que la algarada es anarquista, porque entre los detenidos figuran algunos que estuvieron presos á consecuencia del atentado de la calle de los Cambios.

Cotización de la Bolsa

Interior, 56'40.
Exterior, 66'25.
Amortizable, 67'25.
Cubas viejas, 68'50.
Cubas nuevas, 58'25
Empréstito de Aduanas, 87'25.
Empréstito filipino, 70'50.
Banco, 000'00.
Tabacos, 229'00.
París vista, 00'00.
Londres vista, 41'20.

Durante el interregno parlamentario, se han presentado al Congreso las credenciales de diputados por los distritos de Granollers, Lucena, Ubeda, San Lucas la Mayor y Estrada.

Hoy se han repartido á los senadores y diputados, las colecciones de disposiciones de España y los Estados Unidos, referentes á la guerra y declaraciones de neutralidad.

Telegramas de Manila publicados en Londres, dicen que Aguinaldo ha formado una alianza con los jefes rebeldes de Pangasinán y Zambales, que tienen á sus órdenes 5.000 hombres bien armados, y forman el partido hostil á las pretensiones dictatoriales de Aguinaldo.

Se nota gran movimiento entre los insurrectos del Norte de Manila.

Vigan está ocupado por los rebeldes que dirigen su campaña contra Camarines, donde suponen concentrados á los españoles. Los insurrectos están en posesión de casi toda la bahía de la laguna. El último telegrama oficial de Jáudenes, se refiere á giros de algunas cantidades y dice que mejoran los heridos habidos en el combate del 13 de Agosto.

AGENCIA ALMODOBAR.

Recortes

Una vez más sale López á la defensa de algunos concejales en la *Tribuna popular del Noticiero*.

Nos parece bien, y si fuéramos de la casa, pediríamos un voto de gracias para la comisión de Festejos y otro especialísimo para su presidente.

Ahora pasemos á otra cosa, simpático López.

Los abanicos de marras fueron entregados el primero de Septiembre, y por ello *La Información* puso el grito en el cielo, sin que á nosotros nos extrañasen sus censuras.

En cambio, este año los programas han llegado el día 5.

¿Por qué, pues, ha de sorprender á nadie que á diario recordemos á la comisión, que la feria principia el 8?

Aplauda el amigo López, y aplauda en el *Noticiero*.

Así, todo queda en casa.

Pues, á juzgar por las muestras, los López, Barcos, Conchas, Martínez é Iglesias, son cofrades de una misma cofradía.

Buen provecho.

Crónica local y provincial

En Ciudad-Rodrigo ha ocurrido una terrible desgracia.

Varios muchachos jugaban con un carro de los que llevan una cuba para el riego, y como hicieron volcar el vehículo, cogió debajo á dos hijos de nuestro particular amigo, don Angel Mirat, médico de aquella población.

Uno de los niños, de nueve años de edad, murió instantáneamente y el otro está gravemente herido.

Inmediatamente salieron para Ciudad-Rodrigo varios parientes del señor Mirat, que residen en Salamanca.

Ayer llegaron las cubiertas para los programas de mano, que, en forma de libritos, anuncian los festejos de feria.

Dichas cubiertas son un trabajo de verdadero mérito, que justifica la fama de la casa Ortega, de Valencia.

Como estamos á 6 y la feria da principio dentro de dos días, resulta perfectamente inútil, ó poco menos, la propaganda tardía que pueden hacer esos programas, y como tirado á la calle el dinero gastado en ellos; con lo cual, no lo duden los señores de la Comisión, se han acreditado de pésimos administradores de los intereses comunales.

Y para que no diga algún López que negamos al Ayuntamiento nuestro humilde consejo, vamos á darle el único salvador en este caso.

Telegraffe el texto del programa á todos los pueblos de esta provincia y de las limítrofes, donde haya estación tel-gráfica, y envíe los libritos á todos los demás por medio de propios, que utilicen el más rápido medio de locomoción.

Y, si es preciso, ponga á su disposición trenes especiales.

M. LUDENA

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.
Rúa, núm. 33 273

Si el alcalde señor Mozas persiste en sus propósitos, la sesión de mañana será interesante y beneficiosa para la buena marcha y administración de nuestro Ayuntamiento.

Por nuestra parte, prometemos no regatearle los aplausos en todo lo que tienda á beneficiar los intereses del Concejo, pero en caso contrario, las censuras no habrán de ser menos enérgicas.

Ayer, después de llegar á esta ciudad las cubiertas de los programas de festejos, nadie en el Concejo quería recibirlas.

Al fin la entrega quedó hecha, y suponemos que habrá sido dispuesto su inmediato reparto.

Hemos recibido atenta invitación del señor Alcalde primero para asistir á la festividad religiosa, que se celebrará el día 8.

Ha venido á pasar unos días en Salamanca con su señora, el oficial de la escolta real y distinguido amigo nuestro, don Timoteo Sánchez.

El gobernador militar de la provincia, general Uruela, establecerá su residencia en esta ciudad, durante la feria.

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes á la sección de Ciencias; repastos para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luís Caballero Noguero, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

El señor Pérez de las Mozas, apenas se posesionó ayer de la Alcaldía, dejó cesantes á varios empleados temporeros, ocupados en el arreglo del Archivo, y suspendió á otros, entre ellos al visitador de consumos.

Ha sido ascendido á coronel y nombrado jefe de la zona de Albacete, donde ya tenía su residencia, nuestro particular amigo, don Joaquín Rajal, persona muy conocida en Salamanca.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

CAFE SUIZO

Concierto para hoy Martes 6 de Septiembre de 1898 por los señores Soler, Rodríguez (J. y M.) y Mesquita

- 1º Raymond, overtura. . . THOMAS.
- 2º Vals lento y pizzicato. DELIBES.
- 3º Los Diamantes de la Corona. BARBIERI.
- 4º Copelia. DELIBES.
- 5º Valses.

A las nueve y media.

La suspensión de la velada musical del domingo, la cuestión de los programas de festejos, el desaire hecho al Alcalde 1º por la mayor parte de los concejales, que no asistieron á la sesión del lunes, aunque se lo había rogado encarecidamente, y varios disgustos relacionados con el nombramiento de algunos empleados y la suspensión ó cesantía de otros, produjeron ayer en el señor Pérez de las Mozas tal excitación de

ánimo, que se manifestó resuelto á dimitir el cargo.

Al fin parece que desistió de su propósito, y por la noche citó á muchos de sus compañeros á una reunión en su casa.

Lo avanzado de la hora á que debió de terminar, nos impidió adquirir detalles de lo tratado; pero si haremos consta que, según nuestras noticias, no fué solicitada la asistencia de tres ó cuatro concejales, cuya voluntad viene imperando hace algún tiempo en las resoluciones municipales.

De todos modos, la sesión de mañana hará conocer si se marcarán en la casa de la Lonja nuevos rumbos, más en armonía con los deseos de la opinión pública, ó si ha de continuar el mismo estado de cosas, que tantas y tan justificadas censuras hace recaer sobre nuestros administradores.

Café-Restaurant

DEL SUIZO PLATON DEL DIA

- Huevos al plato.
- Pisto á la española.
- Ternera á la regenta.
- Solomillo con guisantes.
- Riñones salteados.
- Merluza á la vinagreta.
- Calamares en su tinta.
- Chuletas emparrilladas.
- Entrecots á la bordalesa.
- Espárragos salsa florida.
- Chateaubriand con trufas.
- Bisteks á lo Rostchild.
- Pollo en su jugo.
- Lengua á la escarlata.

Postres Variados

Ya, en otra ocasión, hemos dicho en EL ADELANTO, que en la estación del Guijuelo hay un andén hecho de tierra, que las lluvias convertirán en el invierno en intransitable barrizal.

En aquel sitio, el año pasado, fué arrollado por un tren un modesto empleado, que resbaló y cayó en la caja de la vía.

¿Es que se espera otra desgracia, para obligar á la compañía á hacer las cosas como es debido?

Los Preferidos

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard* son las más eficaces contra la Anemia, Colores pálidos, Pobreza de sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.; por eso éstos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que, para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la firma de Blancard, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

Tomando estas precauciones, el tratamiento continuado de un modo regular será siempre eficaz.

Tribunales

Ayer se vió ante esta Audiencia el juicio oral y público, con motivo de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Ledesma, seguida de oficio contra Vicente Rodríguez García, procesado por el delito de hurto.

Fué ponente el magistrado don Tomás García Martín, abogado defensor el señor Revillo y procurador representante del procesado el señor Polo.

Se ha visto el juicio oral y público con motivo de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Béjar, seguida de oficio contra Fernando Sánchez Moreno, vecino de Fuentes, ya anteriormente penado por el delito de lesiones y ahora por hurto en la propiedad de Manuel Mengual, vecino del mismo pueblo.

El Ministerio fiscal, en vista de estar los hechos probados y por calificarlos como constitutivos de un delito de hurto, pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto, pero atendida la petición de la defensa, fué declarado absuelto libremente y de oficio las costas.

Fué ponente el magistrado don Tomás García Martín, letrado el señor Martín y procurador el señor Rodríguez.

También se ha visto ante esta Audiencia el juicio oral y público con motivo de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Béjar, seguida de oficio contra Pedro Muñoz Marín, vecino de Colmenar, sin antecedentes penales y procesado por el delito de disparo de arma de fuego.

En la tarde del 16 de Mayo del 97, en ocasión en que se celebraba un baile público en dicho pueblo, por cuestiones de preferencia, discutieron el procesado, Nicolás Hernández y Juan García, y á causa de esto, Pedro Muñoz disparó su pistola, sin que conste de las pruebas practicadas que disparase contra persona alguna ni hiriese á nadie.

El Ministerio fiscal, aunque apreció á favor del procesado la atenuante de obcecación y arrebató, pidió que se le impusiera la pena de seis meses y un día de arresto y demás accesorias correspondientes.

La defensa alegó que no resultaba comprobado que su defendido fuese autor del disparo, puesto que también uno de sus enemigos llevaba pistola, y oídas sus conclusiones definitivas, fué el procesado absuelto libremente y las costas declaradas de oficio.

Fué ponente don Tomás García Martín, abogado defensor el señor Mosqueira y procurador el señor Estal.

Por último, se ha visto el juicio oral con motivo de una causa del Juzgado de instrucción de Ledesma, seguida contra Antonio Rodríguez Marcos, vecino de Monleras, de conducta sospechosa y procesado por el delito de hurto en un molino, propiedad de don Manuel Hernández Encina.

El fiscal, en vista de hallarse los hechos probados, pidió se condenase al procesado y conforme la defensa, se le impuso la pena de 2 meses y un día de arresto y pago de las costas procesales.

Fué ponente el magistrado don Lisardo Sánchez Cabo, abogado defensor el señor Cimas y procurador el señor Maldonado.

NOTICIAS VARIAS

Mr. Willi Ule ha publicado en la revista extranjera *Die Natur* los datos conocidos respecto á la repartición de las lluvias en las diversas regiones del globo.

Según éstos, la América del Sur es la parte del mundo donde la lluvia cae con más abundancia y también la que posee los ríos más caudalosos.

Australia se presenta en cambio como el país más seco.

Se estima que la cantidad de agua suministrada anualmente por la lluvia y por las nieves á las superficies terrestres, alcanza la cifra de 122.000 millones de metros cúbicos.

¿Cuál es la parte de este volumen que vuelve al Océano?

Murray dice que sólo se reintegran al mar anualmente 25 millones de metros cúbicos de agua.

Esta cifra la supone Mr. Ule, autor del trabajo á que nos referimos, en 30.000 millones por lo menos. Se conocen, en efecto, las estadísticas de los aflores de los ríos en una superficie de 35, 5 millones de kilómetros cuadrados, los cuales apenas representan la tercera parte de las cuencas cuyas aguas vierten en el mar. Para esta parte, el volumen evacuado por segundo, es de 575.000 metros cúbicos próximamente, lo que conduce á un millón de metros cúbicos por segundo para el conjunto de los ríos, ó bien 31.000 millones de metros cúbicos por año.

Todo esto resulta insignificante, comparado con las reservas almacenadas en los mares. Se necesitarían 45.000 años para llenar los Océanos con las aguas suministradas por los ríos.

Le Courier des Etas Unis cuenta que hace pocos días un indiscreto de Potiac (Estado de Michigan) escribió al almirante Cervera pidiéndole un autógrafo y enviándole un dólar "para que se fumara un buen puro."

El hijo del general respondió en los siguientes términos al desahogado yanqui: "Querido señor: Mi padre el general me encarga diga á usted que tendría gran placer en mandar un autógrafo, á la par que le agradecería fumar un buen cigarro puro en su compañía... s fumase; mientras tanto, usted comprenderá que no puede aceptar el dólar, cuyo cheque me encarga devuelva á usted.

De usted afectísimo, etc.—Angel Cerve-

TELEGRAMAS

Senado

Madrid 6.—En la sesión secreta celebrada en esta Cámara, han surgido muy vivos incidentes sobre las cesiones territoriales.

Cincuenta y siete votos contra seis decidieron que se discuta secretamente la autorización para la paz.

Distinción honrosa

Madrid 6.—Ha sido concedido el toisón de oro al Presidente de la República francesa, monsieur Faure.

Bien hecho

Madrid 6.—La minoría republicana del Congreso, ha acordado retirarse en cuanto el Gobierno pisesión secreta.

¿Qué será?

Madrid 6.—El señor León y Castillo se prepara á salir en el sud-expresso.

Se cree que, disgustado con el Gobierno, se nega á pertenecer á la comisión de París.

¡Que miedo!

Madrid 6.—El señor Capdepón ha confirmado que han sido reducidos á prisión, en Barcelona, Ramón Fichol y 29 republicanos que se reunían en Cruz Cubierta.

Mal camino

Madrid 6.—En el Consejo celebrado, los ministros han cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios, acordando mantener los temperamentos de represión ya iniciados.

Socorros necesarios

Madrid 6.—También han resuelto los consejeros responsables, enviar á Filipinas dinero para la alimentación de nuestros compatriotas, tanto militares como paisanos.

Una pregunta

Madrid 6.—El Gobierno consultará á los Estados Unidos si consienten que vayan artillados los barcos destinados á la repatriación de soldados de Filipinas, para poder defenderse de los barcos filibusteros.

Pronto vendrán

Madrid 6.—Han sido contratados los barcos que han de repatriar á Cervera y marineros de su destruida escuadra.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 7 DE SEPTIEMBRE

San Anastasio.

Capilla de la Misericordia.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de la Misericordia.

Iglesia conventual de San Esteban.—Termina la novena anunciada.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen *tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. *Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo* que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. a—152

¡ALTO Y FIJARSE!

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaría de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chineros y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buena cama de hierro con colchón de muelle, hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.
41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro)
18

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1
MUEBLE USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. 15

CENTRO

DE

EMIGRACIÓN

A LA

AMERICA DEL SUR (BRASIL)

PASAJES DE BALDE

Para los Estados Unidos, del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar, al agente provincial exclusivo D. CANDIDO DALAMA, *Villar de Peralongso, provincia de Salamanca*, quien informará los días de salida de vapores y arreglo de documentos.

También facilita pasajes de pago para los puntos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Puerto Rico y Habana. a—50

ANUNCIO

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de Béjar

En este antiguo y acreditado centro que tan brillante resultado á obtenido en los últimos exámenes, queda abierta la matrícula ordinaria desde 1º de Septiembre para el curso académico de 1898 á 1899.

Espacioso local, gimnasio higiénico, salón de billar y otras distracciones.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos, abonando los primeros la pensión mensual de 60 pesetas, en la cual van incluidas la de enseñanza, lavado, planchado, cosido de ropa y médico.

Excelente alimentación, cinco comidas diarias; desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena; vino y principios, todos los días festivos.

Se admiten alumnos internos de 1ª enseñanza, á precios convencionales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director. 16—a—4

LA MARITIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo, al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Unico depósito en esta provincia, *Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes*, Corriño, 22, Salamanca. 40—a—33

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias de todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 años de existencia

Seguros contra incendios, Seguros sobre la Vida
Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias, Plaza Mayor, número 37, principal.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 20

MADRID

GRAN CASA DE HUESPEDES

DE

Emilio García Calama

Tetudn 17, principal

En esta gran casa de huéspedes, situada en uno de los sitios más céntricos de Madrid y con habitaciones espaciales y bien ventiladas, á cuyo frente está el señor García Calama, encontrarán los viajeros que le honren con su presencia, una buena comida á la castellana, un esmerado servicio y un trato agradable. 45

SE VENDE la casa de la calle de los Mártires, núm. 2, que contiene paneras, jardín, corrales y planta principal. Para tratar del precio y condiciones, fábrica de jabón de San Millán, con Enrique Cabezas. 30—5

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas y bocados, guarniciones para toda clase de carruajes, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, artículos de viaje y caza, *hay maletas desde 3 pesetas*, alpargatas lona superiores para campo. Inmenso surtido en fustas para coches y látigos de todas clases.

Antigua y acreditada casa
15, San Pablo, 15

104—19

SASTRERIA

DE

Agustín Cea Lorenzo

Calle de Zamora, número 2,

Salamanca

Esta casa se recomienda por la calidad de sus géneros y buen corte. Se han recibido las novedades para invierno, trajes desde 50 á 100 pesetas.

Surtido completo en gabanes, armures, estambres, vicuñas, pantalonería, capas, etcétera. Garantizo cuantos encargos me confien. 36

Colegio de Nuestra Señora del Socorro Vitigudino

Este colegio, el más económico de la provincia, admite internos, medio-pensionistas y externos.

Dirigirse á su Director, José de la Cruz, en Vitigudino. 25—6

TRASLADO

El antiguo establecimiento de muebles de Manuel Ortega, titulado el *Madrileño*, establecido en la calle de Zamora número 15, frente al Colegio de las Jesuitas se ha trasladado á la plaza de San Juan de Barba los número 2, donde estaban los obradores de construcción. 37

SE VENDE una casa en la Puerta del Rio. Tiene jardín, corral y cuadras. Informarán, Ramos del Manzano, núm. 1. 8—4

Salamanca.—Imp. de Núñez.

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 4'25 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 10'44 mañana.

Línea del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem. Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'40 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem. Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.

Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem. Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem. Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, núm. 114

Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'45 noche.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga a las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche.

Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, a las 5'30 tarde.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4'55 tarde.

MIRATAEHIJO

GRAN FABRICA DE GUANOS

Abonos químicos y minerales

PARA TODOS

LOS TERRENOS Y CULTIVOS

PRECIOS...DESDE 3'50 A 12 PESETAS sacos de quintal

Condiciones especiales para las Asociaciones Agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.

La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.

Catálogos análisis de tierras y consultas, gratis.

ALMACEN DE GARBANZOS

Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa como de costumbre.

ALMACEN

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

En esta academia se enseña el arte de cortar y confeccionar vestidos para señoras y señoritas. Método práctico y sencillo. Real privilegio. Dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio se- cundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de tres a seis. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, nº. 27, 2º 103

GRIETAS EN LOS PECOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. 359

Importantísimo

A los industriales todos, pobres y ricos. ¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito? Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de a 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro a don J. B. CLARA. Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA 30-18

DINERO

Nueva casa de compra-venta mercantil. Calle de Juan del Rey, nº. 8, pral.

En este nuevo establecimiento de reconocida necesidad en esta capital, se dá dinero por toda clase de ropas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan, dando por ellos casi todo su valor.

NOTA Intereses módicos y habitaciones reservadas.

Juan del Rey, 8, Salamanca

30-6

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 304

EL TRASLADO

DEL TEMPLETE DE LA PLAZA A LA ALAMEDILLA ES UN HECHO

También lo es que la fábrica de jabones LA TRINIDAD, vende más barato que los mismos yanquis y que no tienen rival las pastillas de olor que regala á sus clientes para suavizar el cutis y tener la piel fina.